

## Abierto un local para que padres separados se entreguen los hijos sin tener que verse

EVA BOCANEGRA | Madrid

Las parejas de separados con hijos que no quieran volver a verse las caras ya no tienen por qué hacerlo sin que eso perjudique a los niños. El área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid ha puesto en marcha un servicio para facilitar la relación de los menores con sus padres separados.

El 1 de enero se abrieron los llamados 'puntos de encuentro', subvencionados por el Consistorio y que están gestionados con la colaboración de la Asociación para la Protección del Menor en los Procesos de Separación (Aprome).

Este servicio propicia el encuentro entre los hijos y sus padres. La autorización para que los menores puedan acceder a estos puntos la tiene que dar un juez o bien Servicios Sociales, cuando existan conflictos entre los padres o en casos de malos tratos. Con estos centros se evita que los padres se encuentren entre sí o con los familiares que tengan la custodia de sus hijos.

Los puntos sirven de recogida y entrega de los menores, que permanecen allí bajo la supervisión de un grupo de psicólogos, educadores y agentes sociales hasta que uno de sus padres los recoge para estar con ellos según el tiempo que tengan estipulado. Una vez que termina el horario de visita, el niño vuelve al centro para que lo recoja el cónyuge o familiar que tenga la custodia, y así se evita que las partes en conflicto tengan que encontrarse.

El equipo que forma el servicio se encarga también de mejorar la relación entre los cónyuges y con sus hijos, con el objetivo final de que no tengan que utilizar en un futuro el punto de encuentro.

### Precedente en Valladolid

Esta iniciativa aún no tiene tres meses de vida en la Comunidad de Madrid, pero en Valladolid lleva funcionando desde hace ocho años. Allí, a diferencia de en Madrid, la gestiona Aprome, pero con la financiación de distintas administraciones, no únicamente del Ayuntamiento.

A lo largo de estos años de vida se ha atendido a más de 500 familias, lo que ha supuesto 1.648 intervenciones, la mayoría de ellas durante los fines de semana. Sólo el año pasado se recibieron 115 casos nuevos, y se siguieron tratando 77 de años anteriores.

La mayoría de las familias (72) que acudieron a los puntos de encuentro de Valladolid el año pasado dejó posteriormente de utilizar este servicio. Este dato indica que en aproximadamente el 63% de los casos los problemas existentes entre los cónyuges se arreglan y, así, las familias rotas dejan de necesitar la mediación de este servicio.

Las personas que suelen acudir al punto, según datos proporcionados por Aprome de Valladolid, son mujeres, en su mayoría con una edad que oscila entre 27 y 46 años, separadas después de estar casadas durante menos de 15 años, con uno o dos hijos, con una ocupación remunerada y con nivel de estudios primario.